

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

<b>Fecha:</b>	<b>Fecha: 13 de julio de 2023</b>
<b>Hora:</b>	<b>10:00 a.m.</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sala la Tramacua</b>
<b>Tema:</b>	<b>Primer Espacio de Dialogo “Equidad para la mujer” – Regional Norte</b>

**AGENDA:**

<b>1.</b>	Atención social y tratamiento penitenciario (Gestión 2022)
<b>2.</b>	Derechos Humanos (Gestión 2022)
<b>3.</b>	Seguridad Penitenciaria (Gestión 2022)
<b>4.</b>	Talento Humano (Gestión 2022)
<b>5.</b>	Buena Practica

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Siendo las 10:00 a.m. se da inicio al Espacio de Dialogo “Equidad para la Mujer” desde el establecimiento CPAMS - Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Valledupar perteneciente a la Regional Norte, bienvenidos, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, agradece a cada uno de ustedes su participación en este primer espacio de dialogo denominado **“EQUIDAD PARA LA MUJER”** desde la Dirección Regional NORTE, en el cual abordaremos los 5 primeros temas que de acuerdo con la encuesta realizada el pasado mes de abril son de interés para la ciudadanía en general:

- Atención social y tratamiento penitenciario (Gestión 2022)
- Derechos Humanos (Gestión 2022)
- Seguridad Penitenciaria (Gestión 2022)
- Talento Humano (Gestión 2022)
- Buena Practica

Iniciamos el presente encuentro ciudadano con el himno de la Republica de Colombia y del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

A todos los que nos acompañan de manera presencial y los que se están conectando a esta hora a lo largo y ancho del país, a través de la plataforma **LIFESIZE**, les damos la cordial bienvenida y se informa que, a través del chat, se encuentra disponible el formulario de asistencia y en el podrán evaluar en cualquier momento este encuentro, con el fin de dejar constancia de este espacio de participación.

Recordar a todos los asistentes que pueden ir efectuando sus preguntas en el chat, porque un equipo del instituto estará atento a sus inquietudes que serán respondidas al final del espacio de diálogo.

Agradecemos y damos comienzo a este espacio de dialogo. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario a través de la Dirección General y la Dirección Regional Norte, realiza este primer espacio

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

de dialogo con una plática de doble vía, en marco de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022.

De esta manera, le damos la cordial bienvenida a la Profesional Especializada Sandra Marcela Trujillo, Coordinadora del Grupo de Planeación Estratégica quien explicará la metodología para este espacio de participación:

Buenos días para todos los asistentes a este espacio de dialogo en nombre de la oficina Asesora de Planeación le damos la bienvenida a todos los grupos de valor PPL, familiares de PPL, funcionarios, ciudadanía en general en nombre de la jefatura de planeación a cargo del O.L. Leonel Ríos Soto, mi nombre es Sandra Marcela Trujillo, Coordinadora del Grupo de Planeación Estratégica y también en nombre del director general, T.C. Daniel Fernando Gutiérrez Rojas, quien más adelante dará su saludo, iniciamos con una presentación sobre el contexto general que es la rendición de cuentas.

Que es la Rendición de Cuentas es una estrategia que lo que busca es la comunicación de doble vía, por todos los grupos de valor, las personas interesadas, en la función y misionalidad del Inpec, y la prioridad que haya una participación integral de todos los grupos de valor y se fortalezca la comunicación de doble vía, la rendición de cuentas debe ser permanente, que todas las personas deben tener acceso a la información que les interese y eso lo tenemos mediante la página web, mediante todos los canales que hay disponibles para que la comunidad en general presente sus quejas y preguntas en este encuentro lo vamos hacer de esta manera, tanto vía virtual como presencial, se van a tomar las preguntas que tengan y van a hacer respondidas de manera inmediata en 15 días estaremos dando respuesta.

La Rendición de cuentas está enmarcada en tres elementos: la información, como lo es el Diálogo es la comunicación doble vía que vamos a tener en adelante y la responsabilidad, el Instituto va estar pendiente de hacer los planes de mejoramiento de acuerdo con sus propuestas y también la respuesta a las preguntas es nuestra responsabilidad dar respuesta a cada una de las preguntas.



**ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**



Informar las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en garantía de derechos.

**INFORMACIÓN**



Dialogar con sus grupos de valor y de interés, atendiendo las preguntas y explicaciones en escenarios presenciales y si existen las condiciones, con medios virtuales.

**DIÁLOGO**

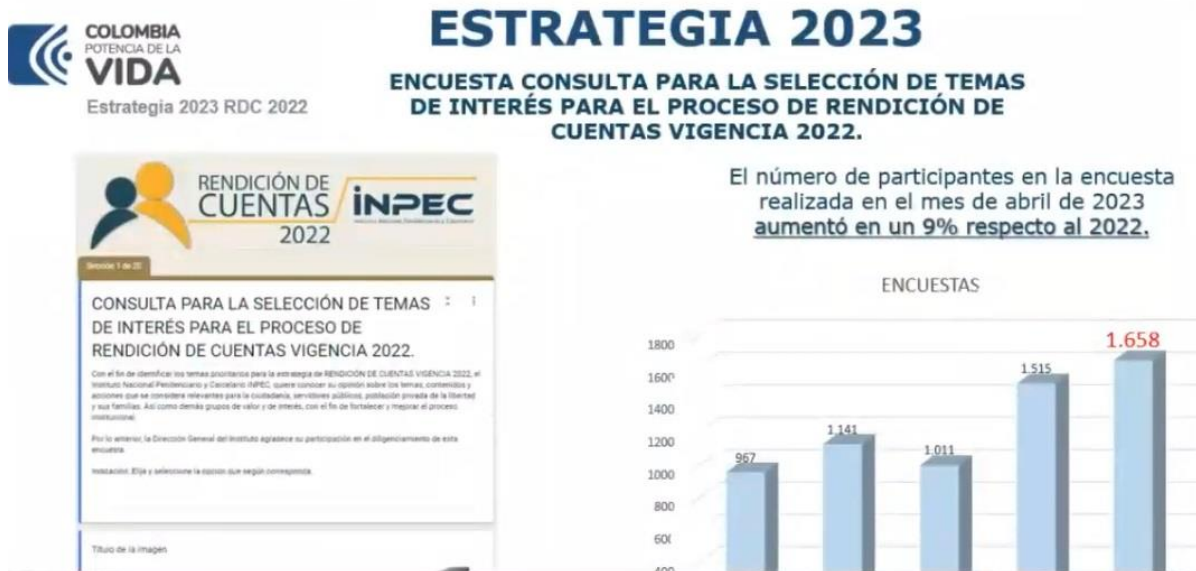


Atender compromisos y acciones de mejora como resultado de los espacios de diálogo y retroalimentación efectuada.

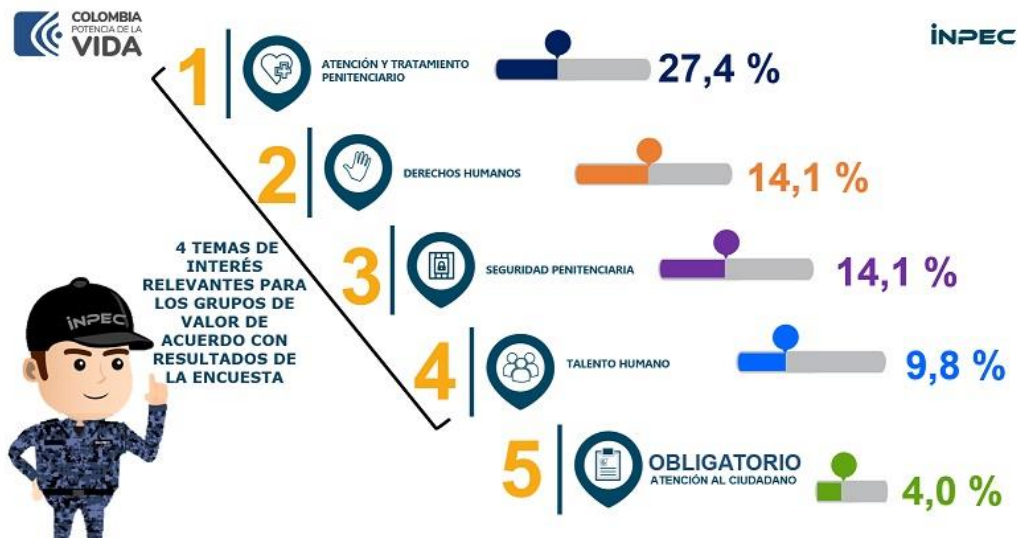
**RESPONSABILIDAD**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

Para la elección de los cinco temas que vamos a tratar en esta rendición de cuentas, se realizó una encuesta el pasado mes de abril, agradecemos la participación de 1658 personas, participación importante entre PPL, comunidad en general y funcionarios.



Los temas que arrojaron fueron Atención y tratamiento penitenciario fue de 27.4%, Derechos humanos 14.1%, seguridad penitenciaria 14.1%. Talento humano 9.8% y el tema obligatorio atención al ciudadano.



## OFICINA ASESORA DE PLANEACION ACTA N° 045

Este es el cronograma que vamos a tener de los espacios de diálogos este es el primer encuentro, se realizará una en el regional central programado para el 18 de agosto, en la regional viejo caldas para el 31 de agosto, y en el mes de septiembre un encuentro de derechos humanos para el 22 de septiembre.

Agradecemos también a la dra. María Alexandra García Forero, Directora de la Regional Norte y a su equipo coordinador por poder contar con este espacio de dialogo y también agradecemos esta pancarta acá publicada que fue elaborada de manera artesanal por las personas privadas de la libertad de la reclusión de mujeres de Bogotá, a continuación damos espacio y continuando con este espacio de dialogo se darán a conocer las reglas de juego tenemos las reglas de juego y un video del señor Director general dando la bienvenida.

Asimismo, y con el fin de tener éxito en el encuentro, presentaremos a ustedes las siguientes reglas a tener en cuenta: (presentación).

- ❖ Escuchar la intervención del ponente y las instrucciones del moderador para el uso de la palabra.
- ❖ Diligenciar el formulario de asistencia presencial o enviado en el chat de la reunión.  
Si tiene preguntas recuerde:
- ❖ Puede formular sus inquietudes o pedir la palabra, si es presencial a través del formulario entregado al ingresar al evento o a través del chat indicando el nombre, apellido y el grupo de valor al cual pertenece.
- ❖ Las inquietudes serán respondidas una vez culminen los panelistas.
- ❖ Cuenta con un minuto para preguntar o intervenir.
- ❖ El expositor responderá una vez termine su intervención.

Para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, es gratificante contar con la participación de las personas que están hoy conectados, a todos los ciudadanos, población privada de la libertad y sus familias, funcionarios, veedurías, establecimientos de reclusión a nivel nacional, representantes de entidades públicas y privadas, entes de control, entidades prestadoras de salud, defensoría del pueblo, fundaciones, y demás actores interesados en nuestro sistema penitenciario.

Porque lo importante de esto es la comunicación con los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, donde el intercambio de información y opiniones alimenta y enriquece el quehacer institucional, y que hoy nos van a compartir importantes invitados.

Antes de dar paso a nuestro primer invitado del día de hoy, compartiremos el mensaje de nuestro Director General el coronel DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS.

A continuación, le damos la bienvenida al Doctora MARIA ALEXANDRA GARCÍA FORERO, directora de la Regional Norte.

Gracias Margarita y a toda la audiencia que nos acompaña el día de hoy, estos espacios son fundamentales para mostrar resultados con una gestión realizada con dignidad y transparencia, vigilancia, custodia, atención y tratamiento de las personas privadas de la libertad, en el marco del respeto y protección de los derechos humanos como herramienta de resocialización enfocada en la humanización de las cárceles, quiero aprovechar esta oportunidad para resaltar el trabajo de la mesa

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

de paz que tenemos en este establecimiento liderado por todas ustedes las personas que hacen estas mesas, queremos que se repliquen en otros establecimiento como en Barranquilla que en este momento tenemos dificultades por diferentes temas queremos que se hagan replicas y sea la oportunidad de decir gracias y sigan adelante.

Ahora damos inicio a la presentación por bloques de cada uno de los temas de interés.

Para el bloque de Atención y Tratamiento nos acompaña la Profesional Universitaria Nohora Romero, Buenos días, bienvenidos, en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario estamos altamente comprometidos con el proceso de resocialización de las personas privadas de la libertad es por ello en el área de atención y tratamiento diseñamos e implementamos estrategias, tácticas y acciones misionales que permite que la resocialización se materialicen en las cárceles esto lo hacemos enmarcado en dos procesos: Atención Social y Tratamiento Penitenciario: como lo hacemos inicialmente trabajamos de manera individual, seguidamente involucramos a su núcleo familiar en programas ya establecidos para ellos y finalmente involucramos a la comunidad a la sociedad información dirigida a esta población.

Los programas de atención psicosocial responden a las actuaciones misionales del Instituto y se encuentran dirigidos a toda la población privada de la libertad imputada y condenada en el marco de la atención social y el tratamiento penitenciario desarrollados al interior de los establecimiento del orden nacional para la vigencia 2022 fueron atendidos los grupos con condiciones excepcionales como: indígenas 1126, Extranjeros 3340, adulto mayor 2896, afrocolombianos 3936, madres gestantes 41 y discapacitados 1207 .

La cobertura que tuvimos en la Regional Norte fueron las siguientes:

Atenciones Psicológicas:	3155
Preservación de la Vida	13.291
Enfoque Diferencial	7.662
Prevención al consumo de SPA	10.281
Madres Gestantes:	0
Estrategia VIVIF	1.102 ENCUENTRO O VISITAS VIRTUALES

Garantizamos la afiliación al sistema general de salud, de toda la población privada de la libertad la afiliación de 1913 PPL, del régimen especial, 18.215 al régimen contributivo, 98.200 internos al Fondo PPL, 43.710 al régimen subsidiado.

La alimentación fue operada por parte de la USPED y se realización visita de seguimiento a los establecimientos de reclusión de CPAMS Valledupar, CPMS Sincelejo, EPMS Barranquilla.

OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045

VIDA
INPEC

## ALIMENTACIÓN



	2022
Visitas de seguimiento y control	138
Informes prestación del servicio	509
Videoconferencias	295

### Servicios y Suministros CIVN



Durante la vigencia 2022, la DRN realizó visitas de seguimiento a los ERON:

- CPAMS Valledupar
- CPMS Sincelejo
- EPMSC Barranquilla

Proceso de Tratamiento Penitenciario

VIDA
INPEC

## TRATAMIENTO PENITENCIARIO

CLASIFICACIÓN EN FASE DE TRATAMIENTO



CONFIANZA	2326
MÍNIMA SEGURIDAD	5644
MEDIANA SEGURIDAD	15031
ALTA SEGURIDAD	40239
OBSERVACIÓN DIAGNÓSTICO Y CLASIFICACIÓN	10711
SIN FASE	897
	2022



Programas Psicosociales

OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045



Asimismo, se realizan procesos de bonificación a internos, Desarrollan actividades de tipo laboral.



Educación son los programas de educación formal, informal, para el trabajo y desarrollo humano, cultura, deporte y recreación

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**



Es importante resaltar que en el regional norte en el CPMS Magangué obtuvo la primera promoción de Bachilleres, y el CPMS Cartagena: obtuvo la primera promoción de Abogados. Total, de bachilleres vigencia 2022: 112 PPL.

Así mismos en la cobertura nacional en cultura, deporte y recreación.





**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

Durante la vigencia 2022 se realizo el concurso de orquestas, el primer lugar lo obtuvo la Cárcel Penitenciario de mediana y alta seguridad de Valledupar obtuvo el primer puesto.



En Santa Marta; se obtuvo el segundo puesto en Danza Concurso Nacional

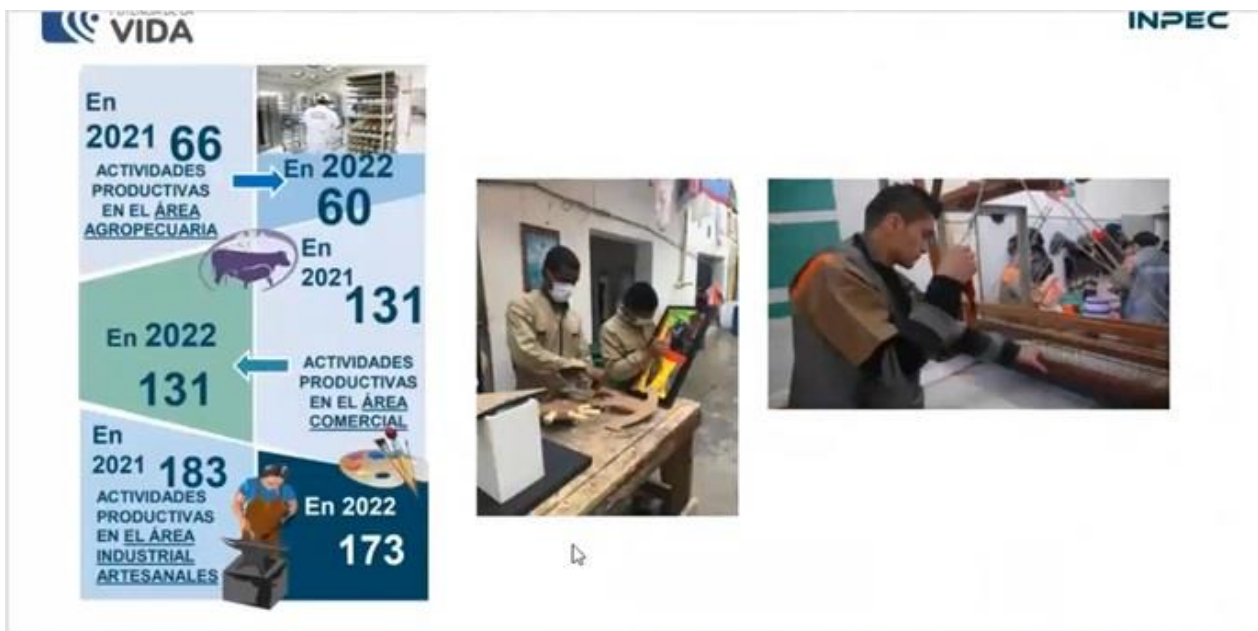


**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

Finalmente, a través del cuerpo colegiado durante 2022 fueron asignados 44.655 a actividades trabajo, 1892 de Enseñanza, y 40.954 de Estudio



De esta forma se desarrollaron 60 actividades productivas en el área agropecuaria y 131 en el área Comercial.



**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**



VIGENCIA	VENTA EN FERIAS	VENTAS EN TIENDAS LIBERA 26 PUNTOS	VENTAS DIRECTAS ERON
2022	\$60.552.680	\$280.455.578	\$ 1.318.268.818

DRN	\$48.581.000	441 PPL
-----	--------------	---------

Comercializa todos los productos elaborados por la población privada de la libertad a nivel nacional logrando ventas por concepto de ferias \$60.552.680, ventas en tiendas libera en los 26 puntos \$280.455.578 y en ventas directas en los ERON \$1.318.268.818.

Damos paso a la presentación a la doctora Cydalis Sequeira Sossa en el área de Talento Humano

Talento humano: la planta de personal del regional norte está compuesta por 1.650 funcionarios de los cuales: 23 Gerente públicos, 265 Personal Administrativo y 1362 personal de Custodia y Vigilancia

La dirección general del INPEC, se caracteriza por dar estímulos al personal administrativo



**ESTIMULOS LABORALES**

Personal Administrativo 49

CARGO INICIAL	ENCARGO	CANTIDAD
Profesionales	A- Especializados	3
Técnicos	A- Profesionales	43
Auxiliares	A- Técnicos	3

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

En cuanto a la función misional, 84 de los funcionarios arroja un equivalente que apoyan a la misionalidad de la institucional.

**Calidad de vida laboral**

Se desarrollaron a nivel nacional, vacaciones recreativas, cultura organizacional, se encontraron encuentros de familia y encuentros de prepensionados, acompañamiento psicosocial.



El Inpec en el año 2022 otorgo un plan de incentivos de 131 servicios Distinguido, 114 de buena conducta y 65 de Antigüedad con una cobertura de 310 funcionarios.

Cada anualidad se realiza una evaluación de funcionarios, que consiste en acuerdos de gestión concertado y evaluados, 1293 evaluados para arrojar una cobertura del 100%.

En cuanto al sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo, se realizaron 184 actividades a través de las brigadas de COPASST, COCOLA, PIGA, BRIGADA DE EMERGENCIA, COE, ESMEL.

A continuación, con el bloque de Seguridad Penitenciaria con la teniente de prisiones Marina Egea:

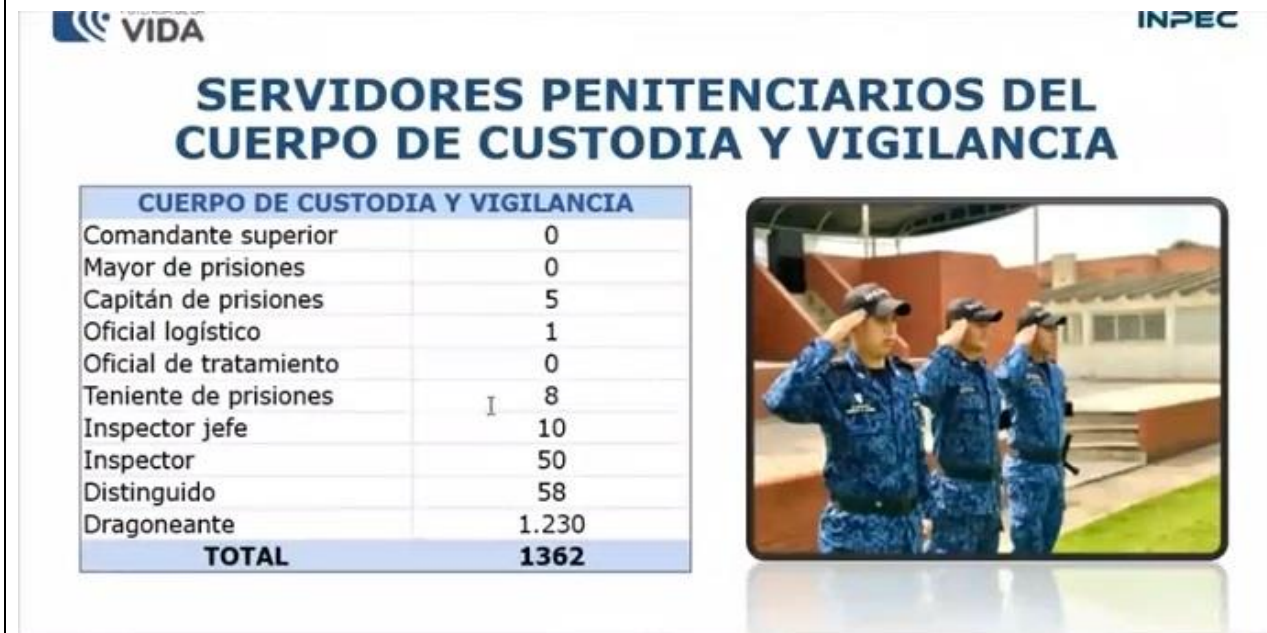
La seguridad penitenciaria en el regional norte se encuentra liderada por el mayor Jaider Ángel Ospino Cantillo

Tiene al servicio 13 establecimientos en 8 departamentos en dichos establecimientos que tienen una capacidad de albergue de 6.449 en 11 municipios con un total de 8.504 personas privadas de la libertad y 2055 sobrepoblación con un índice de hacinamiento de 31.9%

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**



La fuerza de servidores del Cuerpo de custodia y Vigilancia



El Inpec en su misionalidad realiza Comisos y Operativos de Registro y Control.

OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045



Se da cumplimiento a remisiones judiciales:87, remisiones medicas 3.376 y no se presentaron fugas de PPL en esta vigencia.

El INPEC cuenta con grupos que apoyan los proceso misionales como se ve a continuación:



**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

Damos paso al grupo de Derechos Humanos y atención al ciudadano a la profesional universitaria Mireya Vergel un espacial a las personas privadas de la libertad que son nuestra razón de ser.

Para iniciar quiero hacerlo con una frase de Nelson Mandela, “suele decirse que nadie sabe como es una nación hasta no haber estado en una de sus cárceles, una nación se debe juzgar no como tratan a sus ciudadanos, sino a los que tiene poco o nada”

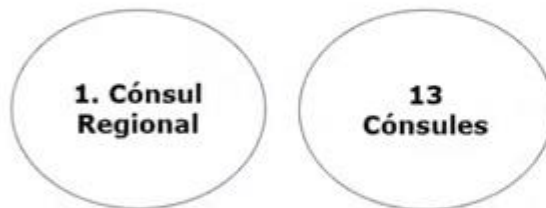
Partiendo de esta visión el área de atención y tratamiento trabaja de la mano de las diferentes áreas, con la misión institucional de garantizar, la vigilancia, la custodia, la atención social de las personas privadas de la libertad en el marco de la transparencia, la integridad, los derechos humanos y el enfoque diferencial

A continuación, proyectaremos un video, de una persona privada de la libertad de Santa Marta podemos evidenciar la línea transversal que existe en todos los procesos del área de atención al ciudadano y los derechos humanos.

Para garantizar la estrategia de derechos humanos contamos con 1 cónsul regional y 13 cónsules en cada establecimiento.



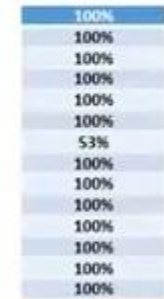
**DERECHOS HUMANOS**



**ESTRATEGIAS DE DERECHOS HUMANOS**

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**

300 REGIONAL NORTE	100%
301 CIMS DE BARRANQUILLA	100%
302 CIMS DE CARTAGENA	100%
305 EPMSIC DE MAGANGUE	100%
307 EPMSIC VALLEDUPAR - CRE	100%
308 EPMSIC MONTERIA	100%
313 CIMS DE BOHACIA	53%
314 EPMSIC SANTA MARTA	100%
316 EPMSIC EL BANCO	100%
318 EPMSIC SAN ANDRÉS	100%
319 EPMSIC SINCELEO	100%
322 EPMSIC BARRANQUILLA	100%
323 CIMS VALLEDUPAR	100%
324 CIMS TIERRALTA	100%



**96 %**

**RESULTADOS 2022**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**



**COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA** **INPEC**

## HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN

**¿Sabías que?**

**Campaña de Derechos Humanos**

**CAMPAÑA**  
ESTRATEGIA 2022  
"PROMOVAMOS EL RESPETO POR LAS COMUNIDADES Afro-COLOMBIANAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE LA LIBERTAD".

**CAMPAÑA:**  
SALUD MENTAL UNA CUESTION DE TODOS Y TODAS

**ESTRATEGIA**

[www.inpec.gov.co](http://www.inpec.gov.co)



**COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA** **INPEC**

## HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN

**Cápsulas Informativas**

**LA SALUD MENTAL**

- Diagnóstico
- Psicosis
- Comorbilidad
- Reconocimiento comorbilidad y salud mental
- Manejo integral
- Transdisciplinario
- Necesidad de atención
- Atención integral
- Atención multidisciplinaria
- Atención integral
- Atención integral
- Atención integral

**Días Derechos Humanos**

**Días Internacionales**



**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**



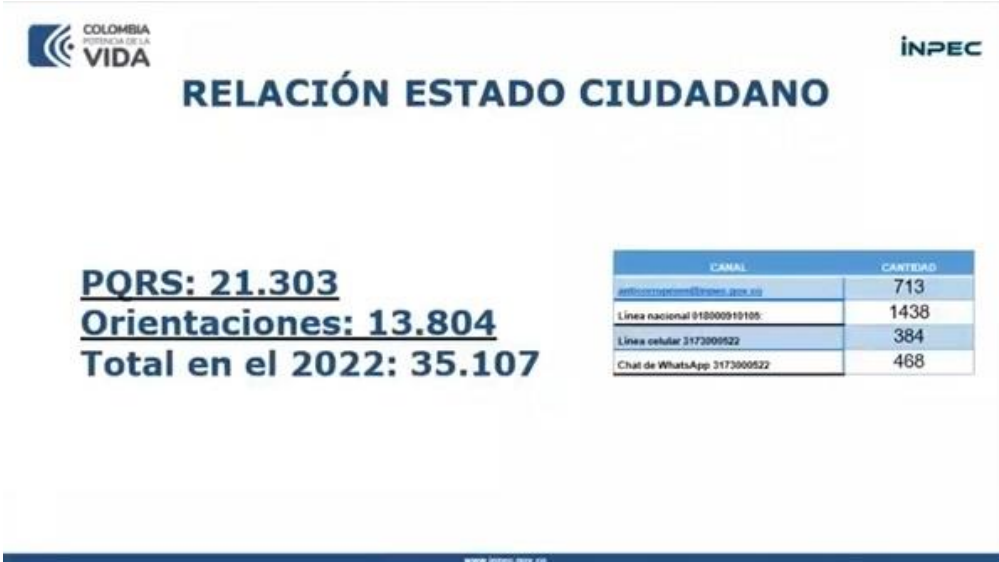
Durante la vigencia 2022 realizamos 182 comités de derechos humanos y 183 en comités de enfoque diferencial.



**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

En total se desarrollaron 182 con enfoque de género.

A continuación, relación estado ciudadano.



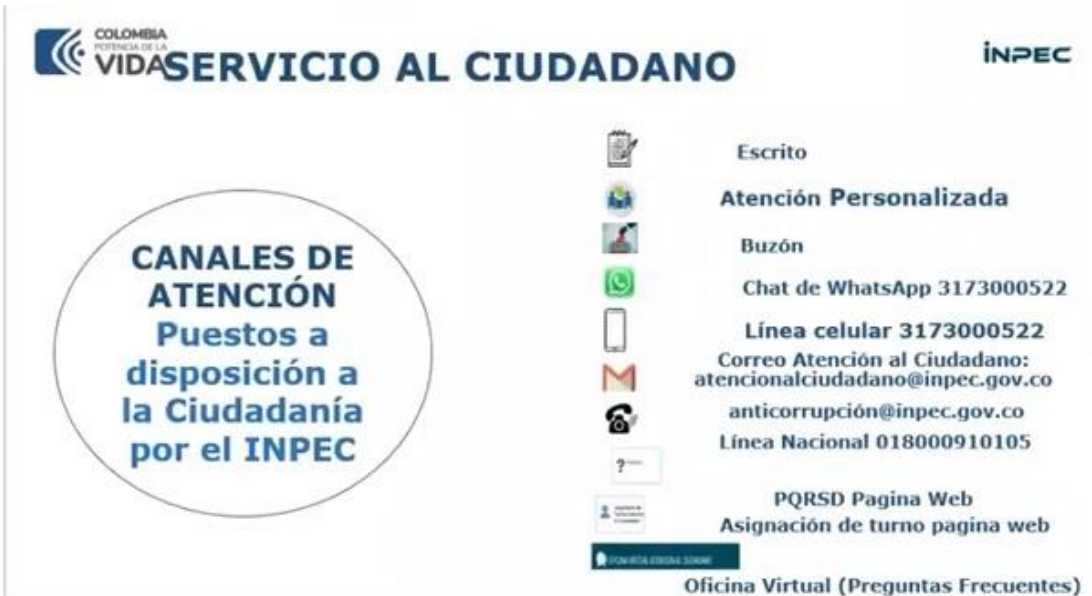
**RELACIÓN ESTADO CIUDADANO**

**PQRS: 21.303**  
**Orientaciones: 13.804**  
**Total en el 2022: 35.107**

CANAL	CANTIDAD
anticorrupcion@inpec.gov.co	713
Línea nacional 018000910105	1438
Línea celular 3173000522	384
Chat de WhatsApp 3173000522	468

www.inpec.gov.co

Les recordamos a todas las personas que estamos prestos a solucionar sus solicitudes a través de estos canales.



**SERVICIO AL CIUDADANO**

**CANALES DE ATENCIÓN**  
Puestos a disposición a la Ciudadanía por el INPEC

- Escrito
- Atención Personalizada
- Buzón
- Chat de WhatsApp 3173000522
- Línea celular 3173000522
- Correo Atención al Ciudadano: anticorrupcion@inpec.gov.co
- Línea Nacional 018000910105
- PQRSD Pagina Web
- Asignación de turno pagina web
- Oficina Virtual (Preguntas Frecuentes)

Por último, los invito a dar un aplazo a las personas privadas de la libertad y a todos los ciudadanos y a todas las instituciones que hacen posible que Colombia sea una potencia de la vida.

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

A continuación, el regional norte comparte una buena práctica como resultados de los aspectos positivos en torno a la temática que nos convoca hoy, "equidad para la mujer" en la que se hace una recopilación exitosa de experiencias de mesa de paz como uno de los diálogos de política de paz total que impulsa el gobierno nacional, este espacio está destinado a los representantes de los pabellones que se materialicen dentro de sus objetivos con ayuda de la comunidad nacional e internacional

Los objetivos son:

- Crear escenarios de dialogo entre los PPL
- Generar espacios académicos a los PPL
- Crear espacios de emprendimiento

Hoy nos acompaña la privada de la libertad SOVEIDA GUTIERREZ ALMEIDA, representante de las 5 reclusiones de mujeres, a continuación, su intervención quien viene acompañada de tres privadas de la libertad, en representación de las privadas de la libertad del regional norte, y vengo acompañada de tres representantes de las privadas de la libertad, Olga Coronado representante de DDHH, Derly Castro representante comité Educación y Luz Martínez representante del comité LGBTI.

Intervención de la interna. Creación de un Salón de Paz - Escenarios de paz. Permitirá que se realicen reuniones, capacitaciones, que sea un lugar de construcción de paz, allí solo existe colombianos para redimir, remediar, agradecemos a la directora regional, gracias por este espacio.

A continuación, seguimos con las preguntas:

Preguntas:

1. Para la directora Regional: ¿Porque siguen tantos privados de la libertad lejos de su unión familiar? Pregunta Daniela:

Respuesta: Si siguen muchos PPL lejos de sus familias, y lamentablemente es así, en cabeza del Director General estamos mirando la posibilidad de crear altas, en esta región solo tenemos este establecimiento de alta seguridad, es una tarea ardua, muchos están lejos de sus familias por el nivel de seguridad que tienen, no podrían estar en otro establecimiento, es el afán del Director General de crear nuevos establecimientos de alta seguridad y así poder acercarlos a sus familiar y tener ese vínculo de unión familiar.

2. La realiza Patricia Mendoza: que permiten garantizar que los internos tengan una verdadera resocialización:

Respuesta Nohora Romero de Atención y Tratamiento: el Inpec cuentas con programas a través de la dirección de atención y tratamiento tratamos de realizar de la mejor forma posible todos los lineamientos que están diseñados para su realización: primero realizando una mejor optimización los recursos que no son abundantes los recursos, pero tratamos de optimizarlos, también con la vinculación de los perfiles profesionales requeridos en cada uno de los programas de educación,

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

deporte, cultura que se hacen a través de la USPEC, y finalmente la mejor manera es la voluntad de los privados de la libertad para aprovechar estos espacios que tiene el Instituto.

3. Marciano Cardona, responde el Gerente Público, Mayor Jaider Ángel Ospino Castillo Cuales fueron las mayores dificultades que se presentaron y que impidieron cumplir con las redenciones de los PPL. Traslado de los PPL a los centros penitenciarios, no se ha realizado el 100%, pero hemos dado

Respuesta si bien es cierto no cumplimos con el 100%, existen factores externos y logísticos que no permiten este cumplimiento, pero se obtienen un gran porcentaje gracias a la virtualidad, al apoyo de los entes judiciales hemos dado un porcentaje bastante alto, a diario cumplimos con estas remisiones y estas asistencias a los PPL a sus diferentes diligencias judiciales.

Toma la palabra la moderadora agradece la asistencia y participación al espacio de dialogo e inicia la invitación a los próximos encuentros a realizarse el 17 de julio en la Regional Viejo Caldas. Agradecemos su participación.

**PROXIMA REUNIÓN:**

**Fecha: 17 de julio**

**Hora: 10:00 a.m.**

**Lugar: Regional Viejo Caldas**

**Tema:**

**COMPROMISOS:**

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las preguntas faltantes por responder serán resueltas en su totalidad en los correos allegados</li> <li>2. Suministrar a través de la página web los resultados de este encuentro.</li> <li>3. Se agradece la participación y asistencia a este evento, les informamos que se realizará y se entregará un reconocimiento a los participantes de este encuentro virtual</li> </ol>	<p><b>Regional Norte</b></p>

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
ACTA N° 045**

**COMPROMISOS:**

a través del formulario de evaluación, donde quedará registrado los correos electrónicos de cada uno de los participantes; por lo tanto, no olviden el diligenciamiento del formulario de evaluación, y las personas que se encuentran en la transmisión, se encuentra a disposición en el chat del evento.

**ASISTENTES:**

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO

**Revisó:** Sandra Marcela Trujillo, Profesional Especializado, Grupo Planeación Estratégica

**Elaboró:** Adriana Castro, Auxiliar Administrativo – Grupo Planeación Estratégica